Consejo Superior de la Judicatura | Corte Suprema de justicia | Consejo de Estado | Corte Constitucional | Comisión Nacional de Disciplina Judicial

12 de Feb - 2025

CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA

Libertad y Orden
República de Colombia

← Regresar a opciones de Consulta

Número de Radicación

- ○ Procesos con Actuaciones Recientes (últimos 30 días)
- ◉ Todos los Procesos (consulta completa, menos rápida)

11001310500220200002100

23 / 23

CONSULTAR | NUEVA CONSULTA

DETALLE DEL PROCESO

11001310500220200002100

Fecha de consulta:	2025-02-12 10:03:22.09
Fecha de replicación de datos:	2025-02-07 19:19:16.83

Descargar DOC Descargar CSV

Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO SUJETOS PROCESALES DOCUMENTOS DEL PROCESO ACTUACIONES

Introduzca f… Introduzca f…

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-05-06	Constancia secretarial	EN LA FECHA OFICINA DE REPARTO CENTRO DE SERVICIOS ADTIVOS ALLEGA ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO SECUENCIA 1563 ASIGNADO AL JUZGADO 05 ADMINISTRATIVO SEC PRIMERA ORAL BOGOTA CON RADICADO 11001333400520240026000 (ADRI)			2024-05-15
2024-04-04	Envío Expediente	EN LA FECHA CON OFICIO 358-24 MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO SE REMITE POR COMPETENCIA EN DIGITAL A LA OFICINA DE APOYO REPARTO JUZGADOS ADMINISTRATIVOS PARA SER REPARTIDO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ (ADRI)			2024-04-04
2024-03-21	Fijacion estado	Actuación registrada el 21/03/2024 a las 16:07:09.	2024-03-22	2024-03-22	2024-03-21
2024-03-21	Remitidos a otros Despachos	DECLARA LA INCOMPETENCIA PARA SEGUIR CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO, EN CMPLIMIENTO A LOS PRONUNCIAMIENTOS EMITIDOS POR LA H. CORTE CONSTITRUCIONAL EN LOS AUTOS 389 DEL 2021 y 1942 DEL 2023. SE ORDENA REMITIR A LA OFICINA DE REPARTO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS PARA SU CONOCIMIENTO.			2024-03-21
2024-03-21	Al despacho	YANET			2024-03-21

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-02-21	Recepción memorial	SE ALLEGA CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN (HGC)			2024-02-26
2023-05-16	Fijacion estado	Actuación registrada el 16/05/2023 a las 14:01:49.	2023-05-17	2023-05-17	2023-05-16
2023-05-16	Auto tiene por contestada la demanda	CONTESTADA LA DEMANDA POR EL ADRES, ADMITE DESISTIMEINTO PARCIAL Y EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, NOTIFÍQUESE Y ADMITE REFORMA DE LA DEMANDA			2023-05-16
2023-05-04	Recepción memorial	REITERA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO PARCIAL DE LAS PRETENSIOES DEL PROCESO E IMPULSO PROCESAL.			2023-05-04
2022-09-08	Al despacho				2022-09-08
2022-09-06	Recepción memorial	ALLEGA DOCUMENTAL (SUBSANACIÓN DEMANDA)			2022-09-06
2022-08-29	Fijacion estado	Actuación registrada el 29/08/2022 a las 07:58:58.	2022-08-30	2022-08-30	2022-08-29
2022-08-29	Auto inadmite contestación de la demanda	INADMITIR la contestación de demanda por parte de la demandada ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES, para que en el término de cinco (5) días, subsane las irregularidades anotadas, so pena de tenerse como un indicio grave en su contra. -parágrafo 3 art. 31 CPTSS-.; INADMITIR el llamamiento en garantía de las entidades que integran la UNIÓN TEMPORAL FOSYGA 2014, para que en el término de cinco (5) días subsane las irregularidades anotadas, so pena de rechazarse el llamamiento en garantía.			2022-08-29
2021-05-31	Recepción memorial	ALLEGAN PRUEBAS PERICIALES A REFORMA DEMANDA - WGM			2021-05-31
2021-05-31	Al despacho				2021-05-31
2021-05-19	Recepción memorial	ALLEGAN REFORMA DE DEMANDA - WGM			2021-05-19
2021-04-27	Entrega Aviso Notificación	MEDIANTE BUZON JUDICIAL A LA ANDJE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 612 DEL CGP			2021-04-27
2021-04-23	Notificación mediante	A LA PARTE DEMANDADA ADRES, DE CONFORMIDAD CON EL DEC. 806/20			2021-04-23

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
	aviso judicial				
2021-02-18	Fijacion estado	Actuación registrada el 18/02/2021 a las 18:41:34.	2021-02-19	2021-02-19	2021-02-18
2021-02-18	Auto admite demanda	ORDENA NOTIFICAR PARTE DEMANDADA			2021-02-18
2020-02-03	Auto admite tutela				2020-02-03
2020-01-24	Al despacho				2020-01-24
2020-01-24	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 24/01/2020 a las 10:12:41	2020-01-24	2020-01-24	2020-01-24

Resultados encontrados 23

Politicas de Privacidad y Condiciones de Uso

Calle 12 No. 7 - 65 Bogotá Colombia

Teléfono (57) 601 - 565 8500 Ext 7559 o al correo electrónico soportecpnu@cendoj.ramajudicial.gov.co

Reporte Visitas

Total de Visitantes: 1872681

Visitantes hoy: 9879